

## **HECHOS RELEVANTES**

- a. En Reunión de Directorio de fecha 5 de abril de 2011, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas el día 29 de Abril de 2011, a las 16.15 horas, en las oficinas de la Compañía, calle Prat N° 887, piso 4, Valparaíso, para tratar las siguientes materias:
  - b. En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 29 del abril, se aprobó el pago del dividendo definitivo N° 90 de \$ 45.- por acción, el cual se pagó contar del 17 de Mayo de 2011 a los accionistas inscritos en el Registro al 11 de Mayo.
    - 1. Pronunciarse sobre la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio 2010.
    - 2. Proponer el pago de un dividendo definitivo N° 90 de \$ 45.- por acción.
    - 3. Fijar la política de dividendos para el año 2011.
    - 4. Fijar la remuneración del Directorio para el año 2011.
    - 5. Fijar la remuneración de los Directores integrantes del Comité a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley 18.046; fijar el presupuesto de gastos de funcionamiento para dicho Comité.
    - 6. Designar los Auditores Externos.
    - 7. Designación de períodos para publicación de avisos.
    - 8. Dar cuenta de las operaciones a las que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 18.046.
    - 9. Otras materias de interés social de competencia de este tipo de Juntas.
  - c. En reunión de directorio celebrada el día 22 de julio de 2011, se acordó el pago del dividendo provisorio N° 91 de \$40 por acción, con cargo a los resultados del Ejercicio 2011. El dividendo se pagará a contar del día 6 de Septiembre de 2011, a los accionistas inscritos al día 31 de Agosto de 2011.
  - d. En reunión de directorio celebrada el día 10 de noviembre de 2011, se acordó el pago del dividendo provisorio N° 92 de \$ 40 por acción, con cargo a los resultados del Ejercicio 2011. El dividendo se pagará a contar del día 11 de Enero de 2012, a los accionistas inscritos al día 5 de Enero de 2012.